

5534 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Ángel Huguet Canalis, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida, de 15 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida, de 13 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Ángel Huguet Canalis Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», asignado al Departamento de Pedagogía y Psicología, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 15 de febrero de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

5535 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Elisa Cabiscol Catalá, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida, de 15 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida, de 13 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Elisa Cabiscol Catalá Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», asignada al Departamento de Ciencias Médicas Básicas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 15 de febrero de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

5536 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana María Casanovas Llorens, en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida, de 15 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida, de 13 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre), y una vez acreditado por la concursante pro-

puesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana María Casanovas Llorens Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», asignado al Departamento de Ciencias Médicas Básicas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 15 de febrero de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

5537 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María José Polo Gómez, del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 30 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María José Polo Gómez, del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», del Departamento de Agronomía.

Córdoba, 15 de febrero de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5538 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal, a don Enrique Carcelén Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Enrique Carcelén Fernández, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Carcelén Fernández Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal» (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5539 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Nuria Sanz González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Pro-

fesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a doña Nuria Sanz González, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Valladolid, 16 de febrero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

5540 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Juan Segovia Puras.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Máquinas y Motores Térmicos», Departamento de Ingeniería Energética y Fluidomecánica, a don José Juan Segovia Puras, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Valladolid, 16 de febrero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

5541 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Luis Domínguez Castro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, Arte y Geografía, a favor de don Luis Domínguez Castro, con documento nacional de identidad número 34.926.671, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Domínguez Castro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de febrero de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

5542 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Luis Castro de Paz Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía, a favor de don José Luis Castro de Paz, con documento nacional de identidad número 32.769.405, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Castro de Paz Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de febrero de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

5543 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Guillermo Jesús Reglero Rada.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 26 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Guillermo Jesús Reglero Rada. Documento nacional de identidad número 73.074.725. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Química Agrícola, Geología y Gequímica.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 18 de febrero de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.